



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

El populismo como periferia interna de la política democrática

Benjamin Arditi

Prodesor en la Facultad de Ciencias Política y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México DF. Correo electrónico: barditi@servidor.unam.mx

Recibido con pedido de publicación: 5 de noviembre de 2003

Aceptado para publicación: 17 de diciembre de 2003

El populismo como periferia interna de la política democrática

Resumen

Los estudios acerca del populismo han tendido a resaltar la conexión entre éste y la modernización, la irrupción de los excluidos en la arena política, y la importancia dada a los liderazgos carismáticos. Más recientemente, la literatura ha comenzado a discutir la relación entre el populismo y la democracia. Este artículo aborda esa relación y propone pensar el populismo como una periferia interna de la política democrática. Procede a desarrollar esta intuición identificando tres posibilidades del populismo. La primera discute el populismo como un modo de representación. La segunda posibilidad lo ve como síntoma de la política democrática y examina las tensiones que empujan al populismo a los bordes de la democracia sin que ello necesariamente le coloque extramuros. La tercera y última explora aspectos más inquietantes del populismo y ve a éste como un posible reverso o némesis de la democracia.

Palabras clave: populismo; democracia; modernización

Populism as an internal periphery of democracy

Summary

Traditional approaches to the study of populism highlight the connection with modernization, the enfranchisement of the underdogs, and the role played by charismatic leaders. More recently, the literature has begun to discuss the connection between populism and democracy. This article takes on this relation by thinking populism as an internal periphery of democratic politics. It proceeds to develop this intuition by identifying three possible iterations of the populist phenomenon. The first one looks at populism as a mode of representation. The second possibility, populism as a symptom of democratic politics, ups the ante by looking at the tensions that push populism to the edges of democracy without necessarily stepping out. The third line of inquiry looks at the populist mobilization as a possible underside or nemesis of democracy.

Keywords: populism; democracy; modernization

El humo verbal que rodea al populismo

Si bien neopopulismo y neocorporativismo son términos recurrentes en nuestro léxico político, el sentido del prefijo ‘neo’ no es tan claro en el primero de ellos. Las escasas disputas en torno al significado del neocorporativismo se deben a la estabilidad conceptual de su referente clásico en los estudios políticos. En el caso del neopopulismo, en cambio, el papel del prefijo es más ambiguo, en parte debido a los desacuerdos en torno al estatuto conceptual del propio populismo.

Basta con observar la gran variedad de significados asociados con el término. Durante los años sesentas predominó la caracterización propuesta por la sociología de la modernización, al menos en el mundo en vías de desarrollo. Germani (1969), uno de sus exponentes clásicos, ve la movilización populista como una anomalía en el tránsito normal desde una sociedad tradicional a una moderna. Di Tella propone una interpretación modificada pero igualmente funcionalista. Concibe el populismo como resultado de la convergencia de dos fuerzas ideológicamente opuestas al status quo, la masa de desposeídos disponibles para la movilización y la élite educada pero empobrecida, cuyo resentimiento acerca de la ‘incompatibilidad de *status*’ —la brecha entre sus aspiraciones y su condición laboral— alienta sus anhelos por cambiar el estado de cosas existente (1969: 53-54). Otras caracterizaciones se alejan de esta visión que asocia al populismo con una vía alternativa para modernizar sociedades de clase tradicionales. Lasch (1995) lo ve como una respuesta a la crisis de la modernidad. Laclau (1978), al menos en su enfoque neo-gramsciano inicial, lo concibe como una dimensión del imaginario popular-democrático y sostiene que su naturaleza de clase varía de acuerdo con las distintas articulaciones discursivas del término. Cammack (2000) opta por recuperar una perspectiva Marxista y asocia el populismo con la resistencia al capitalismo neo-liberal, aunque le agrega un toque funcionalista, pues conecta el estatuto cambiante del neopopulismo con las necesidades de reproducción del capitalismo.

Además, como alega Worsley (1970: 295), el término es lo suficientemente amplio como para incluir variantes de derecha y de izquierda, para aparecer en países avanzados y en vías de desarrollo, en las ciudades y en el campo, y lo mismo entre obreros y la clase media como entre campesinos. Incluye una gama amplia de fenómenos políticos que van desde el *narodnichestvo* ruso del siglo diecinueve a William Jennings Bryan y los movimientos de pequeños granjeros de los años treinta en Estados Unidos y el populismo latinoamericano de los años cuarenta. Este último, ejemplificado por Juan Domingo Perón en Argentina y Getulio Vargas en Brasil, se caracterizaba por una serie de rasgos que suelen ser vistos como una suerte de matriz general del populismo urbano e industrial clásico. Entre ellos, su fuerte nacionalismo; la percepción del Estado como botín político y como fuerza rectora de la actividad económica; programas económicos caracterizados por subsidios y control de precios, la sustitución de las importaciones y la protección de la industria local; una asignación discrecional de recursos públicos para premiar a sus seguidores y castigar a sus adversarios; el uso del erario público para construir redes clientelistas desestimando criterios de responsabilidad fiscal y monetaria; la incorporación de los desposeídos urbanos —los ‘descamisados’ o ‘cabecitas negras’ ensalzados por el peronismo— y su movilización en contra de la oligarquía; la creación de partidos de masas; el crecimiento de la militancia sindical bajo la tutela gubernamental del movimiento obrero y el uso de los trabajadores como ejército de reserva para marchas y mítines en apoyo al partido, el gobierno o el líder; el culto a la personalidad que magnificaba la importancia del líder y lo convertía en una figura casi mesiánica; y el papel de los líderes como intermediarios políticos que desestiman los mecanismos formales de la representación cuando les conviene.

Por el lado político de las disputas en torno al populismo, quienes destacan sus rasgos más inquietantes, tales como la naturaleza mesiánica de sus líderes o la subordinación de los sindicatos al gobierno, alegan que el populismo sólo puede ser un fenómeno negativo. Otros, en cambio, se sienten atraídos por el parecido —al menos a nivel formal— entre el discurso igualitarista y

movilizador del populismo y las reivindicaciones presentes en proyectos socialistas o de democracia radical. Por ejemplo, el énfasis en las políticas de bienestar, el empleo y el mercado interno de los proyectos desarrollistas impulsados por el populismo clásico desde la segunda posguerra hasta los años 70s, la invocación al pueblo, la pretensión de empoderar al ‘hombre común’, la capacidad de impulsar la participación de gente apolítica, o la promesa de restaurar la dignidad a la política combatiendo el la corrupción, el cinismo y las componendas entre empresarios políticos. Esto, junto con el prejuicio antiliberal que veremos más adelante, permite entender por qué en los años sesenta y setenta algunos sectores de la intelectualidad del Tercer Mundo —entre ellos, intelectuales socialistas que reivindicaban el nacionalismo y el antiimperialismo— vieron el populismo como un fenómeno positivo.

Los rasgos del populismo cambiaron bastante en años recientes, sin que ello pusiera fin a la polémica en torno al significado del término. El populismo de hoy parece tener poco en común con su referente urbano-industrial clásico, tal vez con la excepción de la auto-percepción del líder como salvador de la nación y la premisa habitual —aunque a menudo demagógica— de que “la gente simple, que constituye la aplastante mayoría, y sus tradiciones colectivas son las depositarias de la virtud” (Wiles 1970: 203). Esto, claro, deja en suspenso la pregunta inevitable acerca de quién es ‘el pueblo’ y cómo varía su significado en distintas circunstancias (Kazin 1995: 13; Knight 1999: 226; Marquand 1999: 9). El nacionalismo y el proteccionismo económico prácticamente han desaparecido y la movilización popular se ha reducido a su mínima expresión. En su lugar queda lo que algunos describen como una suerte de matrimonio de conveniencia entre la economía neoliberal y la política neopopulista (Weyland 1996, 2003; también Knight 1999: 246-247). Pero hablar de matrimonio tampoco resuelve el problema, pues más allá de las coincidencias en torno a la liberalización de los mercados, las diferencias en las políticas públicas que siguen una vez en el poder es demasiado grande como para que identificarlas como el común denominador de las más recientes encarnaciones del populismo.

Para complicar las cosas aún más, el impulso populista es virtualmente inseparable de la política de la fe —como la llama Oakeshott— que ha caracterizado a una gama amplia de movimientos de reforma a lo largo de la modernidad (Oakeshott 1998). Por ejemplo, la pretensión de renovar la política, la exaltación del pueblo o la presunta inmediatez de la relación entre éste y el líder o el partido aparecen también en movimientos que no suelen ser denominados ‘populistas’. Además, los términos que hemos estado usando —populismo, política moderna, democracia y reforma— no cesan de contaminarse y sobredeterminarse mutuamente, lo cual hace que las fronteras conceptuales entre ellos sean más bien inestables. Esto pone un límite a la pretensión de especificar plenamente el ‘como tal’ del populismo en relación con la política. Los contornos conceptuales del término permanecen borrosos y su estatuto teórico sigue siendo un objeto de disputa, por lo que tal vez deberíamos describir el populismo como un objeto ‘anexacto’. Esta expresión paradójica proviene de Deleuze y Guattari, quienes a su vez la toman prestada de los escritos de Husserl sobre la protogeometría o estudio de esencias morfológicas difusas, vagabundas, errantes o nómadas. La protogeometría, dicen, “no sería ni inexacta como las cosas sensibles, ni exacta como las esencias ideales, sino *anexacta y sin embargo rigurosa* (‘inexacta por esencia y no por azar’). El círculo es una esencia fija ideal, orgánica, pero el redondel es una esencia difusa y fluente que se distingue a la vez del círculo y de las cosas redondas (un vaso, una rueda, el sol...) [...] En última instancia, lo fundamental es la frontera constantemente móvil” (Deleuze y Guattari 1988: 373). La noción cae fuera de la oposición binaria entre exacto e inexacto porque la fluidez de los contornos de los objetos anexactos es una condición que no puede formalizarse como un valor de verdad claro. Considerando la gama de interpretaciones y posturas que hemos visto, el populismo bien podría ser un objeto

El populismo como periferia interna de la política democrática Benjamin Arditi

anexacto y, por consiguiente, cualquier descripción precisa enfrenta un obstáculo real y quizás infranqueable.

Esto no significa que el fenómeno sea insondable. Worsley lo pone muy bien cuando dice que “el hecho que haya sido usada *realmente* la palabra podría indicar que tras el humo verbal hay alguna fogata” (1970: 267). Esta fogata, ¿es lo suficientemente distintiva como para generar un concepto descriptivo aceptable? Tengo algunas reservas acerca de cuán precisos podemos ser, aunque la tendencia actual es pensar el populismo menos como un fenómeno independiente que como uno que se halla imbricado con la política contemporánea. En el caso de Europa, Hayward (1996) lo ve como una respuesta ante los fracasos de la democracia elitista, mientras que para Canovan (1999) surge en la brecha existente entre las caras pragmática y redentora de la democracia. Laclau ha llevado este argumento más lejos al sugerir que *toda* política es populista en alguna medida. “Si el populismo consiste en postular una alternativa radical dentro del espacio comunitario, una elección en la encrucijada que determinará el futuro de una sociedad dada, ¿no sería entonces un sinónimo de la política? La respuesta sólo puede ser afirmativa” (Laclau 2002). Hay algo de cierto en esta afirmación, pero debemos decir algo más al respecto para evitar una superposición conceptual simple y directa entre la política y el populismo, así como para dar cuenta de las formas no radicales del populismo.

Una posibilidad para movernos en esta dirección sería explorar la validez de situar al fenómeno en su relación con la política y la democracia modernas. La evidencia acerca de este nexo es mixta. En el uso más intuitivo del término, el populismo, viejo o nuevo, es una etiqueta aplicada a políticos que buscan congraciarse con su público y por ello no siempre se pueden distinguir de los demagogos que hacen todo tipo de promesas, no importa cuán imposible sean de cumplir, con tal de incrementar su popularidad, y que juegan descaradamente con los procedimientos legales y los arreglos institucionales para adaptarlos a sus necesidades. Esto, claro, también se puede encontrar en muchos otros movimientos políticos. El uso común del término también se refiere a la postura ambigua del populismo hacia las prácticas democráticas y su aversión por las instituciones liberales. Sea que estén en el gobierno o en la oposición, la impaciencia de los populistas ante los procesos formales de toma de decisiones les lleva a invocar su habitual desconfianza hacia las élites como coartada para sortear las restricciones institucionales sobre sus acciones. Quizás se puede atribuir esto a su desconocimiento o inexperiencia acerca de las complejidades del proceso judicial y legislativo. Después de todo, se ven a sí mismos, legítimamente o no, como ‘outsiders’ de la política. Independientemente del motivo, su desdén por los procedimientos y los contrapesos del proceso democrático refleja un fuerte *ethos* antisistema, lo cual podría explicar por qué los liberales no suelen mostrar mucho entusiasmo ante el populismo. Ven al populismo, especialmente el urbano-industrial, como una variante del viejo *cesarismo*, sólo que con una fachada democrática. Pero incluso cuando los nuevos populistas manipulan los mecanismos operativos de la política liberal-democrática tales como la representación, la competencia partidista, la responsabilidad en la función pública o la observancia del debido proceso, se esfuerzan por defender sus credenciales democráticas y por convencer a sus críticos de que son respetuosos de sus instituciones. Sea por convicción o como mera impostación, la reivindicación democrática es parte del imaginario populista, aunque la persistencia de sus variantes autoritarias es un recordatorio de que también debemos mantener la cabeza fría al reflexionar acerca de su relación con la democracia.

Para ir al grano, propondré que podemos pensar el populismo como un rasgo recurrente de la política moderna, uno que aparece en contextos democráticos y no democráticos. Podemos examinar tres posibilidades o modos de darse del populismo. Si uno observa el fenómeno desde el punto de vista del subsistema político, el populismo parece ser un compañero de ruta de las formas mediáticas de la representación contemporánea, sea en democracias emergentes o consolidadas. Esta sería una

modalidad populista plenamente compatible con la institucionalidad de un régimen político liberal-democrático. Una segunda iteración del populismo pone el énfasis en los modos más turbulentos del intercambio y la participación política que se mantiene al acecho detrás de la formalidad de los procedimientos democráticos. En este caso, la movilización populista sería un síntoma o elemento paradójico capaz de perturbar o renovar la política democrática: funcionaría como el espejo dónde ésta puede observar sus aristas menos elegantes. Si bien estas dos modalidades pueden prosperar en un contexto democrático, la tercera opera como un reverso que pone en peligro a dicho contexto. También surge a partir de la política democrática, pero como un antígeno que la lleva con por el camino del autoritarismo. Este es un indicio de que el fenómeno puede ser algo más peligroso que un modo de representación o una perturbación de la democracia, ya que también puede anunciar una interrupción de ésta. Examinadas en su conjunto, estas tres posibilidades del populismo —como modo de representación, como política en los bordes turbulentos y como amenaza— nos permitirán repensar la experiencia populista como una *periferia interna* de la política liberal-democrática.

El populismo como un modo de representación política

La primera modalidad coloca la discusión en el plano del régimen político al considerar el populismo como un modo de representación que se ha vuelto parte de la política democrática contemporánea. Al especificar este nexo, se verá que el recíproco también vale. Macpherson nos brinda una ilustración que describe muy bien esta doble relación. En su trabajo sobre el liberalismo y la democracia, señala que si bien la ampliación del derecho a voto en la segunda mitad del siglo diecinueve permitió democratizar el liberalismo, la permanencia de la sociedad de mercado y del gobierno representativo contribuyó a liberalizar a la democracia (1968, 1982). Ello dio origen al sintagma ‘democracia liberal’. De manera análoga, la presencia de un modo populista de representación en las democracias liberales no es sólo un agregado o suma aritmética a ese escenario, pues también provoca una dislocación geométrica en la medida en que impregna a la propia práctica de la política democrática. Dicho de otro modo, si el populismo es un modo de representación compatible con la política liberal democrática, ésta a su vez incorpora rasgos de la representación populista.

¿Cómo describimos este ‘modo de representación’, con todo y sus problemas, como parte del territorio de la política democrática? Una forma de verlo es examinando el trabajo de autores que han calificado al populismo como un estilo o modo de persuasión. Knight lo concibe a partir de un conjunto de rasgos —su comunicación con el pueblo, su apego por la confrontación, el personalismo y la movilización de la gente— y sostiene que ‘estilo’ puede servir como base para pensar un modelo más flexible de populismo que encaja mejor con el fenómeno (1999: 223-248, 240). Tal vez ‘encaje’ no sea el término más apropiado, pues a pesar que Knight aclara que su definición del estilo populista es instrumental y nominalista (225), ella evoca, por lo menos de manera implícita, los problemas asociados con una teoría de la verdad como correspondencia. Sin embargo, si uno deja esto de lado, la combinación de los rasgos mencionados por Knight y el énfasis que pone en una visión más flexible basada en la noción de ‘estilo’ abre una línea de análisis productiva. Esto se debe a que ella tácitamente acepta que no es posible definir el fenómeno populista de manera cartesiana, lo cual a su vez confirma la tesis de Oakeshott de que el vocabulario político de la modernidad es polémico y por ende no puede desembarazarse por completo de algún grado de ambigüedad (1998: 44-45, 157).

Canovan también habla de un estilo populista. Lo describe como la capacidad para comunicarse en un lenguaje común del tipo que usan los tabloides, para brindar análisis políticos que son tan simples y directos como las soluciones que proponen, y en general, para presentarse ante la gente como la encarnación misma de la transparencia (1999: 5). El estudio de Kazin sobre el

populismo en Estados Unidos pone el énfasis en un estilo de retórica política o un modo de persuasión en el que oradores usan el lenguaje cotidiano y sus “expresiones, tropos, temas e imágenes para convencer a una gran cantidad de norteamericanos que se sumen a su causa o que apoyen sus opiniones acerca de tal o cual asunto” (1995: 3). Sostiene que este lenguaje ha experimentado muchas transformaciones. La herencia decimonónica del *Americanismo* y sus virtudes —la ética del trabajo propia del ‘pueblo’, la existencia de una élite que se opone al ‘pueblo’ y lo explota— se ha ido desplazando hoy a un terreno más conservador con la aparición de la mayoría moral, la crítica al ‘Gran Gobierno’, el desdén para con la élite cultural, y así por el estilo (Kazin 1995: 12-17, 251 y ss.).

Si bien esto parece correcto, mi reticencia para aceptar el argumento acerca de una persuasión populista centrada en el lenguaje simple y directo —que implica una reducción de la complejidad de los temas que se presentan al electorado— se debe a que esto parece ser característico de la política contemporánea y no sólo del populismo. Lo mismo vale para la apelación al pueblo o la interpelación de la gente común en contra del status quo. Ella también es un rasgo distintivo de democracia, o por lo menos de aquéllos que movilizan el lado redentor de la política. Quizás la distinción sea una cuestión de *grado*, esto es, que el populismo exagera este llamado al pueblo, pero si fuera así, surgiría una nueva dificultad, a saber, cómo medir la intensidad de ese llamado. Carl Schmitt enfrenta un problema similar al usar el criterio de intensidad para definir la oposición que define a lo político. Schmitt (1991) quiere diferenciar la oposición amigo-enemigo —según él, la oposición política por excelencia— de todas las demás de acuerdo con el criterio de intensidad: las oposiciones políticas son las más intensas de todas debido a que son las únicas que pueden desembocar en el caso límite o decisivo de la guerra. Pero como bien señala Derrida, esto presupone un telos de la intensidad. Si una oposición se vuelve más política mientras más se acerca al caso límite, entonces la guerra deja de ser simplemente el caso extremo y se convierte en la quintaesencia de la política (Derrida 1998: 154-156). Sospecho que un problema similar afligiría a quienes tratan de distinguir al populismo a partir de una interpelación al pueblo o del uso de una cierta retórica o modo de persuasión.

No digo que debemos abandonar este argumento, pues me parece que es importante para pensar el discurso populista, sino más bien que no lo usemos como rasgo exclusivo del fenómeno que estamos estudiando. Más precisamente, sugiero que desplazemos su eje hacia el campo de la representación, pues éste mantiene un parecido de familia con estilo y retórica, y a la vez permite conectar el populismo con una práctica política que se da dentro de la institucionalidad del régimen político. La manera habitual de plantear este nexo consiste en decir que el populismo surge en contextos de crisis de representación como un cuestionamiento a la incapacidad o la negativa de las élites para responder a las necesidades del pueblo. En una primera lectura, la evidencia disponible parece sustentar esta visión. Por ejemplo, vemos por doquier que la derecha populista suele apelar a la xenofobia para engrosar el número de sus seguidores y descalificar a los políticos profesionales. Alegan que los representantes políticos son insensibles ante las carencias de los trabajadores nacionales, pues al no limitar el flujo de extranjeros para combatir el desempleo, convierten a los nacionales en parias dentro de su propio país. La crisis de representación sería así un terreno fértil para la aparición o el fortalecimiento del populismo. Sin embargo, la referencia a la idea de ‘crisis’ también restringe el alcance de la experiencia populista a los momentos cuando la política no logra dar respuestas a las demandas de participación o redistribución. Siguiendo el consejo de Panizza de distinguir entre ‘populismo en las calles’ y ‘populismo en el poder’ (2000: 190), se podría alegar que el énfasis en la excepción nos impide diferenciar la política populista en la oposición, cuando el tema del quiebre de la representación parece ser más relevante, del populismo en el gobierno, cuando la posibilidad de tal crisis tiende a ser descartada sin que ello haga desaparecer el modo de representación populista.

Por eso, en lugar de concentrarnos en los momentos de crisis, podríamos mirar a la idea misma de representación y ver cómo el populismo la asume. El concepto de representación se refiere a una presencia que se manifiesta a través de un sustituto, “significa hacer presente algo que, sin embargo, está ausente” y, en su sentido específicamente político de *‘actuar por otros’*, designa un “actuar por los representados, de una manera sensible ante ellos” (Pitkin 1985: 264, 245, 13; también Derrida 1982: 307-309). Este actuar por otros, claro, no quiere decir que los ‘otros’ queden por completo a merced de sus representantes, pues también inciden sobre éstos a través del debate público y de su capacidad de rechazarles haciendo uso de su derecho a voto. Pero presupone por lo menos tres cosas. Primero, algo bastante elemental: la existencia de dos planos, el de los representados y el de quienes que actúan por ellos como sus representantes. Segundo, que hay una brecha necesaria entre ambos, la cual permite distinguir la representación del autogobierno. Por último, si el ‘re-’ de la representación involucra una repetición mediante la cual el ‘pueblo’ retorna a través de un sustituto (Derrida 1982: 308), entonces aquello que retorna no puede ser reducido a una mismidad inalterada, a la mera expresión de identidades e intereses preconstituidos. Como cualquier retorno, que ocurre a través de lo que Derrida denomina la ley de la iterabilidad, la tarea de ‘hacer presente’ introduce un momento diferencial que modifica la presencia ausente del ‘pueblo’, pues de lo contrario, en vez de representación tenemos la co-presencia simultánea del pueblo y de sus delegados. El punto central es que la presencia del pueblo es a la vez indirecta y constitutivamente impura; es al menos parcialmente un efecto de la representación, en la medida en que ésta conlleva un esfuerzo por configurar la identidad y los intereses de los representados en el proceso de dar respuesta a las cuestiones políticas clásicas de ‘quiénes somos’ y ‘qué queremos’.

Los populistas son bastante ambiguos acerca de la representación. Por un lado, dicen hablar en nombre del pueblo y en el lenguaje de éste; sostienen que son la voz de quienes no tienen voz y la instancia que convoca la presencia de éstos en el escenario político. A menudo esto es más una expresión de deseos que una realidad, pues como nos recuerda de Ipola, la brecha entre las condiciones de producción y las condiciones de recepción de las interpelaciones al pueblo no garantiza el éxito de esas interpelaciones (1982: 113). Por otro lado, el populismo suele ser un tanto vago acerca de quién es el pueblo, concibiéndolo indistintamente como los desposeídos, las sufridas clases medias, los contribuyentes, el ‘hombre común’, la mayoría moral, y así por el estilo. Uno podría alegar que esta falta de precisión no es realmente decisiva, pues la representación populista que vuelve presente al pueblo está obligada a distinguir entre un cierto ‘nosotros’ y un ‘ellos’, que es característica de las oposiciones políticas. Dicho de otro modo, el populismo debe hacer un esfuerzo por delimitar la identidad del pueblo y por especificar el desacuerdo que enfrenta a éste contra adversarios nombrados, sean las élites, la oligarquía, el gran capital, el gobierno u otros. Esto es correcto, pero incluso aquí el ‘nosotros’ populista resulta ser convenientemente impreciso. Es una imprecisión deliberada, pues eso permite desdibujar los contornos del ‘pueblo’ lo suficiente como para poder incluir bajo ese nombre a cualquiera que se sienta agraviado por percibirse a sí mismo como excluido de un espacio de deliberación y decisión hegemonizado por élites económicas, políticas o culturales.

Una ambigüedad similar recubre la brecha entre la presencia ausente del pueblo y la acción de representarlos. La brecha es salvada por una ‘presentación’ que pasa por alto la iterabilidad puesta en juego por el ‘re-’ de la re-presentación. Primero, porque el populismo plantea una presunta inmediatez entre el pueblo y el líder (o su movimiento), en cuyo caso no hay ausencia alguna sino sólo una presencia conjunta sin representación. Segundo, porque alega que el líder es un vehículo para la expresión de la voluntad popular, lo cual disuelve, una vez más, la brecha entre representados y representantes, sólo que esta vez sólo queda el representante en virtud de una autorización tácita. Lo que tenemos aquí es un juego de espejos, una supuesta doble plena presencia simultánea del

pueblo y de quienes actúan por ellos. Una representación que pretende no ser tal refleja un prejuicio claro en favor de la presencia. Como Rousseau, los populistas desconfían de la representación por ser ésta una corrupción de la voluntad general; se ven a sí mismos menos como representantes que como portavoces del pueblo, es decir, como quienes *portan las voces del pueblo sin modificarlas*. Pero a diferencia de Rousseau, también desconfían de las iniciativas autónomas que ‘empoderan’ a los ciudadanos para actuar por sí mismos. Esta oscilación ambivalente entre la glorificación del espíritu independiente del pueblo (ser sólo sus portavoces) y la apropiación instrumental de esa acción (encarnar al pueblo y hablar en su nombre) le brinda al populismo una coartada permanente. Efectivamente, tal como Barthes observa que el mito siempre parece tener un ‘otro lugar’ a su disposición para escabullirse cada vez que se le confronta con su condición de sistema semiológico de segundo grado (1997: 215-216), el populismo también parece tenerlo, y lo usa para crear confusión respecto a su posición acerca de la representación, la participación y la movilización. Esta ambivalencia explica por qué algunos sostienen que el populismo libera la energía del pueblo mientras que otros alegan que el populismo es poco más que una trampa que condena a la gente a una subordinación al movimiento o a su líder. Sin embargo, en ambas lecturas el líder aparece como un dispositivo simbólico. Sea como presunta encarnación de la voluntad popular o como fideicomisario del pueblo, su papel es simplificar los temas del debate y desambiguar la identidad del campo populista.

¿Qué nos dice esto acerca del modo de representación populista? Hemos indicado que gira alrededor de una serie de temas: la promesa de inclusión e intervención en la esfera pública, la ambivalencia acerca de la ‘inmediatez’ de la relación de representación, y la personalización de la conducción política en la figura de un líder que funciona como condensación simbólica del movimiento. ¿En qué se diferencia esto de lo que se entiende habitualmente por representación política en regímenes democráticos? Para responder a esto debemos volver al argumento de Pitkin. Cuando ella discute la representación política, descarta la noción hobbesiana de representación como autorización, pues ella implica la desaparición completa del representado: la autorización que le otorga a su representante es tan completa que todas las acciones y juicios de éste son válidas y vinculantes (Pitkin 1985: 31-33). Pero también descarta el ‘en lugar de’ o la ‘suplencia’ que define a la representación simbólica. En este caso, un objeto ausente es suplido por otro, es decir, por el símbolo, pero esto, agrega, no nos dice nada acerca de la *acción* de representación como tal (1985: 101-121). Para ella, la representación política consiste en un ‘actuar por otros’, pues sostiene que esta formulación se remite al aspecto sustantivo de la actividad misma en vez de los aspectos formales que rodean a la acción. La representación populista se aleja un tanto de esta perspectiva, pero no porque se cancele el ‘actuar por otros’ de Pitkin. Antes bien, se debe a que ella se asienta en el cruce entre este ‘actuar por otros’, el retorno de una suerte de autorización de factura hobbesiana bajo la guisa de la *confianza* en el líder, y la presencia de una dimensión simbólica fuerte que, por una parte, presenta al líder como eje articulador de lo diverso, y por otra, busca producir un efecto de inmediatez virtual, es decir, una identificación imaginaria que suspende la distancia entre la gente y sus representantes. Mi tesis es que hoy en día este cruce que caracteriza a la representación populista se ha convertido en un rasgo distintivo de las propias democracias liberales.

El trabajo de Manin nos da algunas pistas para desarrollar esta doble relación entre el populismo y las formas actuales de la democracia representativa. A diferencia de quienes sostienen que la representación está en crisis, Manin alega que no se trata de una crisis sino de una metamorfosis de la representación (1998: 241-242). Identifica tres formas consecutivas de la representación política en Occidente. Estas son: el *parlamentarismo* clásico inglés, que va desde 1832 hasta la introducción del sufragio universal masculino en 1867; la *democracia de partidos*, que predominó en Europa y en otras latitudes desde entonces y a lo largo de gran parte del siglo veinte luego de la

aparición de los partidos de masas; y la *democracia de audiencias* o de lo público, que se fue configurando a partir de los años setenta con el declive de los partidos de masas, el impacto de los medios de comunicación en las campañas electorales y la formación de un ‘escenario’ de la política. Todas comparten los mismos principios —la elección de los representantes, la autonomía de los representantes, el papel de la opinión pública y el juicio a través de la discusión— aunque éstos aparecen de manera diferente en cada una de estas modalidades del gobierno representativo. Conocemos bien la segunda de ellas, la democracia de partidos, que Kelsen (1980) denominaba *Parteienstaat* o gobierno de los partidos. Muchos continúan lamentando su declive pues ven en ello una pérdida de la *gravitas* de política. La época de los dirigentes con convicciones y principios sólidos y de los aparatos partidarios disciplinados que se diferencian claramente entre sí por sus plataformas e ideologías se eclipsa a medida en que se extiende la democracia de ‘audiencias’ con sus candidatos mediáticos dependientes de la fría lógica de los expertos en tecnopolítica. En la democracia de ‘audiencias’, sostiene Manin, predomina la oferta sobre la demanda política. En ella, la tarea clave es identificar las divisiones o líneas de fractura centrales entre el electorado y retomarlas para diferenciar al candidato de sus adversarios; los expertos en medios de comunicación reemplazan a los burócratas y activistas de partido, y la disciplina electoral se debilita debido a la volatilidad de lealtades partidarias entre una y otra elección. Para sus críticos, la democracia de lo público transforma a la política en un espectáculo a cargo de los medios de comunicación y profesionales del mercadeo. Gerald Ford, el ex-presidente estadounidense, se refiere a estos políticos en un comentario cáustico acerca de los peligros de la manipulación. Habla de “candidatos sin ideas que contratan a consultores sin convicciones para administrar campañas sin contenido” (citado por Carlson 1999).

Hay mucho de cierto en esto, pero me parece que puede ser una caracterización un tanto injusta de lo que es la democracia de audiencias. Tal vez los sondeos de opinión y el mercadeo electoral reemplazan el examen serio de las plataformas y las promesas electorales, dice Manin, pero también ayudan a los votantes reduciendo la complejidad de los problemas y el costo de acceso a la información sobre ellos (1998: 277-278). Más importante aún, al menos para nuestra indagatoria, en la democracia de audiencias hay una personalización de la relación entre candidatos y electores. De acuerdo con Manin, hoy la gente tiende a votar por una persona antes que por una plataforma electoral o un partido, y si bien los partidos no pierden su papel central como maquinarias electorales, tienden a convertirse en instrumentos al servicio del líder. Las dos explicaciones que da para dar cuenta de esto refuerzan nuestra tesis de que el modo de representación populista ha pasado a ser parte habitual de la política.

La primera de ellas es que los canales de comunicación política, principalmente la radio y la televisión, afectan a la naturaleza de la relación representativa: ellos permiten que los candidatos se comuniquen directamente con sus circunscripciones sin la mediación de la red partidaria (268). Agrega que en cierto modo esto implica un retorno a la relación ‘cara a cara’ que caracterizaba a la representación en el parlamentarismo del siglo diecinueve. Esto es correcto, pero también impreciso, pues las mediaciones no han desaparecido sino que se han reconfigurado. Podemos brindar una descripción más rigurosa del fenómeno diciendo que los medios de comunicación de masas hacen posible una apariencia de inmediatez o, mejor aún, que dan origen a un modo de representación política que se caracteriza por el ‘como si’ de la *inmediatez virtual*. Este ‘como si’ permite sublimar el vínculo representativo al disimular la brecha que separa al pueblo de aquellos que actúan por ellos. El nexo entre esta inmediatez virtual con la presunción populista de una relación directa entre pueblo es palpable. La segunda explicación que Manin ofrece para dar cuenta de la personalización de las opciones políticas es que el campo de la actividad gubernamental se ha expandido considerablemente. Los candidatos electos deben tomar decisiones sobre un número creciente de temas y problemas que una plataforma partidaria no puede prever o especificar de antemano. De

hecho, dice, la gubernamentalidad requiere algo parecido a lo que Locke denominaba poder de ‘prerrogativa’, esto es, requiere un cierto margen de discrecionalidad para que los representantes puedan “tomar decisiones en ausencia de leyes preexistentes”, lo cual significa que la *confianza* personal en el candidato se convierte en un criterio apropiado para su selección (270). Manin concluye diciendo que “Los representantes ya no son, consecuentemente, portavoces; la personalización de la opción electoral les ha convertido, en cierta medida, en fideicomisarios” (276). De nuevo, salta a la vista la analogía entre el poder de prerrogativa basado en la confianza y el papel de los líderes populistas como fideicomisarios del pueblo y como sus árbitros políticos.

Se puede ver que la democracia de audiencia se entrelaza con la representación populista, concebida ésta como un cruce entre ‘actuar para otros’, autorización, y el fuerte papel que juega la imagería simbólica. La elección de Arnold Schwarzenegger como gobernador de California en el 2003 es un buen ejemplo del tema de la confianza. Como señalan las encuestas realizadas el día de los comicios, “para aquellos que votaron por Schwarzenegger, sus cualidades personales fueron mucho más importantes que sus posturas sobre tal o cual tema” (Tumulty 2003: 38). También se puede apreciar en el caso de México. En el año 2000, Vicente Fox, el exitoso candidato presidencial que puso fin a 72 años de gobierno del Partido de la Revolución Institucional (PRI), no obtuvo la nominación de su partido de centro-derecha, el Partido de Acción Nacional (PAN), cabildeando a sus dirigentes o movilizándolo a sus seguidores dentro del aparato partidario. La obtuvo gracias a una organización ad hoc, *Amigos de Fox*, que montó una campaña mediática impresionante para presentarlo como un candidato sencillo y sensible al sentir de la gente común. La popularidad de Fox como candidato se debió a sus habilidades para comunicarse con la gente y al trabajo del equipo de asesores que diseñó su campaña electoral. Su éxito radica en la manera en que conectó esa popularidad con la demanda de una renovación política. La gente *confió* en Fox y sentía que tenía una relación directa con él. Esto le permitió adquirir una legitimidad supra- y extra-partidaria que los dirigentes de su propio partido no veía con buenos ojos pero tampoco podía negar, a tal punto que no tuvieron más opción que sumarse al sentir de la opinión pública y designar a Fox como su candidato. El PAN y sus aliados se beneficiaron del vuelco electoral en favor de Fox, pues si bien obtuvieron menos votos que su candidato a la presidencia, ganaron más escaños en el Congreso de los habrían obtenido sin él.

Los sondeos y estudios electorales realizados después de las elecciones generales del 2 de julio de 2000 coinciden en señalar que quienes votaron por Fox lo hicieron no tanto por lo que decía sino por lo que simbolizaba. La gente lo veía como la opción más creíble para sacar al PRI de la presidencia, dice Flores, a tal punto que la mayoría de aquéllos que votaron por él y su coalición electoral estaba apostando por la idea del cambio al margen del contenido específico de ese cambio (Julia Flores, citada en Rivera y Cuellar 2000: 9). Como ya se señaló, esto es similar a lo que ocurrió con Schwarzenegger en los comicios de California. En la terminología de Manin, los asesores de Fox percibieron que la división principal dentro de la sociedad mexicana era una entre la continuidad y el cambio —y no como el centro-izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) había calculado, entre la nación soberana y las fuerzas del neoliberalismo. Si lo vemos desde el punto de vista de una de las corrientes de teoría del discurso (Laclau 1996), el acierto de los asesores de campaña de Fox fue haber identificado correctamente al ‘cambio’ como el nuevo significante vacío que suturaba el campo político mexicano y, además, haber podido presentar a su candidato en vez de a su partido como el agente capaz de efectuar una apropiación simbólica de ese significante. De cualquier modo, esto muestra que la estrategia electoral de Fox se construyó a partir de un modo de representación típicamente populista —uno que articuló el ‘actuar por otros’ y el ‘en lugar de’ simbólico a través de una autorización basada en la confianza— que se ha vuelto característico de la política contemporánea. Desarrolló una relación cara a cara virtual o mediática con el electorado, se

presentó como el representante de la voluntad popular, gozó de la confianza que la gente depositó en él por encima de su plataforma electoral y se convirtió en el portador o encarnación de la idea de cambio.

El populismo como un síntoma de la política democrática

Si este modo de representación define el populismo prácticamente como un fenómeno coexistente con —y a la vez transformador de— la representación política, la segunda modalidad lo posiciona junto con otros movimientos radicales en los bordes más ásperos de la democracia. Aquí la relación entre populismo y democracia ya no se refiere estrictamente al lugar institucional del régimen político sino más bien al imaginario democrático de la política moderna. Para ir adelantando el argumento de manera esquemática, el populismo también puede aparecer como síntoma o retorno de lo reprimido, esto es, como un elemento interno del sistema democrático que también revela los límites de éste en la medida en que impide su cierre en la pura y simple normalidad de procedimientos institucionales.

Freud en ocasiones concibe el síntoma en el sentido médico habitual de signo de una enfermedad, pero no es eso lo que le interesa destacar en el estudio del aparato psíquico. Lo piensa más bien como formación sustituta de una satisfacción frustrada o de algo que se echó de menos en la vida. Usa el caso de una paciente con neurosis obsesiva para ilustrarlo. Viviendo ya separada de su esposo, la paciente corría de una habitación a otra, llamaba a la mucama y, cuando ésta llegaba, se olvidaba lo que debía pedirle o le ordenaba hacer algo nimio. Según Freud, eventualmente ella se dio cuenta de que su comportamiento obsesivo imitaba y a la vez disfrazaba el que tuvo su marido durante la noche de bodas, cuando éste, afectado por un ataque de impotencia, iba y venía del lecho conyugal intentando inútilmente consumar el matrimonio y se preocupaba de que la mucama se percatara de que algo no funcionó. La formación de síntoma —el acto compulsivo de ir de una habitación a otra y llamar a la mucama— era el mecanismo mediante el cual el ‘yo’ de la paciente intentaba cancelar su frustración ante el fracaso sexual del marido para sustraerse de una situación de peligro, lo cual convierte al síntoma en una suerte de formación de compromiso entre representaciones reprimidas y representaciones represoras. Los fenómenos de la formación de síntoma son, pues, una expresión de lo reprimido o, más precisamente, del *retorno* de lo reprimido por caminos más o menos tortuosos (Freud 1978: 239-241, 256, 268-269, 273, 275, 333; 1979a: 136-137; 1976). Pero Freud nos ofrece una descripción adicional. Señala lo siguiente: “El síntoma proviene de lo reprimido, es por así decir su subrogado ante el yo; ahora bien, lo reprimido es para el yo tierra extraña, una tierra extranjera interior, así como la realidad —permítanme la expresión insólita— es tierra extranjera exterior” (1979b: 53).

La caracterización de lo reprimido a través de la metáfora de la ‘tierra extranjera interior’ nos brinda la clave para pensar la segunda modalidad del populismo como fenómeno que se desarrolla en los bordes o regiones más turbulentos de la política democrática. En la medida en que mantiene abierto el juego entre lo propio y lo extraño, la metáfora nos conduce a la lectura del síntoma en clave sociopolítica que propone Žižek. En su interpretación —que repite, y por consiguiente, reformula la de Freud a través de una lectura inspirada en Lacan— el síntoma es “un elemento que subvierte su propio fundamento universal, una especie que subvierte su propio género” (1992: 47). La crítica marxista es en este sentido sintomática, pues el funcionamiento de la ideología no se basa en la falsa conciencia de quienes participan en una realidad social dada sino que requiere que ellos ‘no sepan lo que están haciendo’. Este desconocimiento ya estaba presente en Freud, en cuyo caso se podría definir al síntoma como “una formación cuya consistencia implica un cierto no conocimiento por parte del sujeto: el sujeto puede ‘gozar su síntoma’ sólo en la medida en que su lógica se le escapa” (Žižek 1992: 47).

Žižek ilustra esto con un ejemplo prestado de la teoría del intercambio de mercancías de Marx, o más bien, de la interpretación que ofrece Alfred Sohn-Rethel acerca de la forma-mercancía. La universalidad de ésta presupone que todo intercambio es un intercambio de equivalentes. Pero se trata de una universalidad vacía o tramposa, meramente ideológica en la medida en “que la fuerza de trabajo es una mercancía peculiar cuyo uso —el propio trabajo— produce un determinado plusvalor por encima del valor de mercado de la propia fuerza de trabajo el que el capitalista se apropia” (1992: 48). Esto explica por qué el sistema da lugar a un intercambio equivalente, pero también a “un intercambio paradójico particular —el de la fuerza de trabajo por sus salarios— que, precisamente como su equivalente, funciona como la fórmula misma de la explotación”. La fuerza de trabajo, dice, es una mercancía especial; “representa la negación interna del principio universal de intercambio equivalente de mercancías. En otras palabras, *da origen a un síntoma*”. Žižek remata su argumento señalando que la utopía “transmite una creencia en la posibilidad de *una universalidad sin su síntoma*, sin el punto de excepción que funciona como su negación interna” (49), lo cual sugiere que el síntoma no es un accidente sino más bien un rasgo distintivo del funcionamiento de cualquier sistema. Aquí podemos agregar que si el desconocimiento de este hecho es necesario para mantener la apariencia de un intercambio equitativo, y por consiguiente, para que sea posible la efectividad del intercambio de mercancías, entonces cualquier intento por mostrar el estatuto especial de la fuerza de trabajo como quiebre de la equivalencia —que es precisamente lo que hace el movimiento obrero y socialista— introduce un elemento de disrupción en el sistema, aunque esto no implica necesariamente su implosión.

Conectemos esto con la discusión sobre la relación de interioridad del populismo con la democracia. ¿Cuál es el estatuto de esta interioridad? Anteriormente la habíamos descrito en base a un modo de representación, pero el síntoma nos ofrece un ángulo diferente. El populismo como síntoma de la democracia funciona como un elemento paradójico que pertenece a la democracia (participación, movilización, expresión informal de la voluntad popular) y a la vez impide que ésta se cierre como un orden político ‘normalizado’ (procedimientos establecidos, relaciones institucionales, rituales reconfortantes). Esto se puede ilustrar con un ejemplo. Estamos en una cena, con su código habitual de modales de mesa y reglas de urbanidad, y en determinado momento llega un invitado en estado de ebriedad que altera los rituales sociales elevando la voz, interrumpiendo a otros y propasándose con algunas comensales. Lo más probable es que los anfitriones no estén muy contentos con su comportamiento, pero tampoco pueden deshacerse fácilmente de él, por lo que se esforzarán por minimizar sus bufonadas y mantener ciertos visos de normalidad para evitar que los demás invitados se sientan excesivamente incomodados por su presencia. El populismo juega el papel del huésped incómodo del ejemplo; funciona como un momento interno de las democracias liberales y a la vez como un elemento que perturba el espacio normalizado en el que se desenvuelve la política. Esto se debe a que la política en la democracia representativa prioriza las mediaciones institucionales por sobre el carisma, apela a contrapesos estatutarios para limitar los poderes discrecionales de los dirigentes políticos, busca acuerdos a través de negociaciones entre élites, y así por el estilo. Estas son las ‘reglas de urbanidad’ que codifican la normalidad sistémica de la política. El populismo las perturba al montar su desafío sobre la cara redentora de la democracia. Como promesa de redención, la movilización populista ejerce presión sobre los presupuestos de la democracia representativa y apela a la movilización popular informal para lograr sus objetivos incluso si ello violenta esos presupuestos. Sin embargo, la movilización puede ser un irritante, pero no podemos decir de buenas a primeras que sea *externa* a la práctica democrática en cuanto tal. Dicho de otro modo, el ‘ruido’ populista es su tierra extranjera interior. En principio, cuestiona que pueda haber una expresión democrática plena de la voluntad popular, incluyendo la suya.

Pero, ¿cómo distinguimos este ruido sintomático de otros ruidos posibles? Si toda disrupción de la normalidad sistémica —trátese de marchas que terminan en tumultos o de expresiones no electorales de la voluntad popular— es un síntoma de la democracia, entonces el campo semántico del concepto de síntoma se extendería a tal grado que perdería su capacidad explicativa. Sería inútil para dar cuenta de la relación del populismo con la democracia. Esto nos plantea una dificultad real, pero no necesariamente insoluble. Como ya se ha señalado, Macpherson sostiene que la democratización del liberalismo implicó una liberalización de la democracia. Esto no quiere decir que a partir de entonces democracia y liberalismo se convirtieron en sinónimos. El uso de la expresión adjetivada, ‘liberalismo democrático’ o ‘democracia liberal’, impide el cierre de la democracia en su modalidad liberal de representación electoral o, lo que es igual, nos recuerda que la tensión entre sus términos mantiene abierta esta relación. A lo sumo, podemos decir que el liberalismo logró hegemonizar la democracia sin suprimir alternativas que escapaban a la representación electoral —marchas, tomas de edificios, etc. El populismo, al igual que otros movimientos radicales, puede ser democrático o no, pero cuando lo es —por ejemplo, invocando a la participación como suplemento de los procesos institucionales— pone a prueba la obviedad de aquello que es visto como la normalidad del orden democrático. Siguiendo lo que dice Rancière acerca del desacuerdo o la polemización como aquello que singulariza un operador de la diferencia —sea ‘igualdad’, ‘libertad’ u otro— poniéndolo a prueba para ver en qué medida es un universal y en qué medida mera ideología (1996, 2003), nos vemos obligados a poner a prueba el estatuto de la propia perturbación populista. Vale decir, debemos juzgar si ciertas manifestaciones no electorales de la voluntad popular son percibidas como parte del juego habitual dentro de las democracias liberales, si funcionan como sus síntomas o si de hecho caen fuera del campo democrático y se convierten en la némesis de éste. Insisto en referirme aquí al juicio o cálculo político, pues no puede haber ciencia exacta cuando hablamos de política y porque entre la norma, el síntoma y el afuera hay una zona gris que impide apelar a un razonamiento cartesiano. Por consiguiente, el carácter sintomático de la movilización populista en relación con las reglas aceptadas del orden democrático normalizado no puede ser adjudicado fuera de un desacuerdo.

Tomo la referencia al orden ‘normalizado’ de Žižek, quien a su vez la usa para reformular la distinción que propone Lefort entre la política y lo político (Lefort 1991a: 19-20, 238-241). En la interpretación de Žižek, la política como subsistema es el lugar donde la contingencia y la negatividad de lo político son domesticadas dentro de la normalidad de un orden, donde ellas se suspenden o son olvidadas en un orden institucional que tiene el estatuto de un subsistema entre tantos otros (1998: 254-255). Esta normalización o domesticación de lo político corresponde a lo que Foucault describe a partir de la lógica del conflicto político como la continuación de la guerra por otros medios, como la cristalización institucional de los desequilibrios generados por una guerra (1982: 113-114; 2000: 28-29). Podemos ver esta normalidad como la percepción que tiene la democracia liberal acerca de sí misma o como el horizonte hacia el cual ella apunta. Es el mecanismo a través del cual los ciudadanos gozan su síntoma en las democracias liberales. Al igual que en la presunta universalidad del intercambio de mercancías que enmascara el caso especial de la fuerza de trabajo, ella crea una semblanza de virtud institucional impersonal que convenientemente pasa por alto los acuerdos más o menos sombríos cocinados regularmente por las élites políticas y económicas. El populismo funciona así como síntoma de este ámbito domesticado al traer de vuelta el ‘ruido’ del pueblo: pone en juego a la objetividad al anunciar el retorno de la negatividad fundante de lo político. En breve, al perturbar esta normalización, la movilización populista, al igual que todo desafío radical, nos recuerda del estatuto puramente contingente de todos los arreglos políticos institucionales.

También podemos formular esta idea desde una perspectiva más cercana al lenguaje político y filosófico, como es la concepción que tiene Rancière de la política como la puesta en escena de un desacuerdo. Si bien no habla directamente del populismo, se podría alegar que la domesticación corresponde a lo que él denomina el orden de la policía o partición de lo sensible que concibe al orden de la *polis* como una distribución de partes sin remanente, como una jerarquía de partes y funciones que busca cancelar la naturaleza polémica de la política (Rancière 1996: 27-30; Rancière 2001). El populismo perturba esta normalidad en la medida en que invoca al *demos*, es decir, lo que Rancière denominaría ‘el partido de los pobres’. Pero el *demos*, dice, sólo puede ser una parte *impropia*, pues los pobres —o en el lenguaje del populismo, la gente común— representan la parte de aquellos que no tienen una verdadera parte en la polis salvo por la propiedad vacía de su libertad. Para Rancière, el carácter impropio del *demos* —que es lo escandaloso de la democracia— pone en juego la torsión o el desacuerdo constitutivo de la política. En la medida en que el populismo monta su desafío a partir de su movilización del *demos*, impide cualquier reconciliación de la comunidad, y por consiguiente, interrumpe el cierre de la democracia liberal como puro elitismo o como simple pragmatismo.

Para decirlo sin rodeos, el populismo puede funcionar como un síntoma de la política democrática en dos sentidos. Como promesa de redención e indicador de lo que Canovan llama la reacción contra la política de siempre, el populismo perturba el orden normalizado y extiende —o al menos dice extender— el alcance de la participación ciudadana en asuntos públicos. Tal vez aquí cabría hablar del populismo como respuesta a la democracia ‘formal’, entendiendo a ésta no en el sentido despectivo de mero travesti de la democracia. Dicho de otro modo, siguiendo una distinción propuesta por Badiou, podríamos decir que el populismo como síntoma rescata la idea de democracia de masas, que él llama romántica, en contraste con la visión de la democracia como configuración del Estado, a la cual denomina formal (Badiou 2002). Pero como el invitado incómodo o elemento que ‘cae fuera’ del sistema normalizado, se posiciona en los bordes más turbulentos de política democrática, en un área gris dónde no siempre es fácil de distinguir la movilización populista del gobierno de la turba. En esta interpretación, el populismo no se saldría fuera del ámbito institucional de la democracia, o al menos no necesariamente, sino que se convierte en una suerte de fenómeno inestable dentro de ese ámbito. Como se insinuó antes, y se confirma con la metáfora del síntoma como ‘tierra extranjera interior’, forma parte de la periferia interna del sistema democrático.

El populismo como un reverso de la democracia

El mero hecho que tiene una capacidad para perturbar la política democrática nos obliga a examinar las posibilidades más oscuras que pueden venir de la mano del populismo. Como una práctica política que tiene lugar en sus bordes más ásperos, se puede concebir el populismo como un espejo en el que la democracia puede escrutar sus rasgos más desagradables y como una experiencia que puede convertirse (o no) en su reverso.

Aquí podemos mencionar la tesis de Canovan acerca del populismo como una sombra de la democracia. Basándose en Oakeshott, quien sostiene que la política moderna se caracteriza por el juego entre dos estilos, la fe y el escepticismo, Canovan habla de dos caras de la democracia —la redentora y la pragmática— que se requieren mutuamente y cohabitan como gemelos siameses que riñen continuamente (1999: 9-10). Sostiene que la movilización populista surge en la brecha entre ambas, principalmente como una manera de contrarrestar los excesos pragmáticos de las democracias establecidas. Al ubicar al populismo en esta brecha, Canovan logra desarrollar una concepción del populismo que mantiene una relación de interioridad con la política democrática. El populismo no es el ‘otro’ de la democracia, sino una sombra que la sigue continuamente.

El populismo como periferia interna de la política democrática Benjamin Arditi

Esta es una observación acertada, y querría tomarla como punto de partida para discutir una connotación semántica suplementaria de la metáfora de la sombra. Este suplemento es necesario si queremos evitar que el populismo se pierda en la inmensidad de política democrática. Su propósito es rescatar la conexión entre el populismo y la democracia sin pasar por alto la brecha que los separa. Lo que falta en la metáfora es su significado adicional como señal de peligro. El recurso literario de la sombra, sea en películas de horror o en novelas del misterio, funciona como un topos de algo ominoso, como un elemento que anuncia los peligros que pueden acechar en el camino. No es muy diferente en este caso. Los críticos nos han prevenido acerca del encanto del populismo citando los peligros que esa atracción puede traer para la democracia. Por ejemplo, el culto a la personalidad puede convertir a sus líderes en figuras casi mesiánicas para quienes la responsabilidad no es una preocupación importante, mientras que el desinterés populista por los contrapesos institucionales puede potenciar la tentación de gobernar por decreto así como los comportamientos autoritarios detrás de una fachada democrática. Además, la distinción maniquea entre gente común buena y élites corruptas puede volverse una coartada para el uso de la mano dura contra los adversarios políticos, y la continua referencia a la unidad del pueblo puede ser usada como excusa para conjurar el pluralismo y la tolerancia.

Pero la democracia siempre está expuesta a la amenaza de un reverso, populista o de otro tipo. Si la democracia, como la describe Lefort, “se instituye y se mantiene en la *disolución de los puntos de referencia de la certeza*”, por un proceso de cuestionamiento implícito en la práctica social, y por una representación de la unidad que depende del discurso político y el debate ideológico (Lefort 1991a: 28), entonces en situaciones límite, su propio funcionamiento puede brindar las condiciones de posibilidad para que aparezca su reverso. Este peligro, dice, surge cuando la radicalización de los conflictos ya no puede resolverse simbólicamente en la esfera política y cuando una sensación de fragmentación social invade a la sociedad. Cuando esto ocurre, “se desarrolla el fantasma del pueblo-uno, la búsqueda de una identidad sustancial, de un cuerpo unido a su propia cabeza, de un poder encarnador, de un Estado liberado de la división” (1991a: 29). Lefort, claro, asocia esto con el surgimiento del fenómeno totalitario, pero la fantasía de la unidad sin fisuras está igualmente presente en la tentación populista de confundir al gobierno con el Estado, que equivale a una perversión de la representación (Lefort 1991b: 230). También aparecería cuando la ambigüedad de la representación populista mencionada antes se resuelve en favor del líder, es decir, cuando el líder ya no actúa por otros porque él o ella presumen ser la encarnación de esos otros y, por consiguiente, creen estar autorizados a priori. Oakeshott se refiere a esto como el componente mesiánico de la política de la fe, esto es, de la política como salvación secular (1998: 57). Los ejemplos abundan. Desde la derecha autoritaria, podemos pensar en la experiencia de Fujimori en Perú, y desde el lado progresista, al menos en lo que respecta a su base social y discurso igualitarista, lo podemos ver en el caso de Hugo Chávez en Venezuela, un líder imbuido de un fervor rayano en un mesianismo redentor (ver Barr 2003; Hawkins 2003; Weyland 2003). Aquí, la brecha que distingue a los representantes de los representados —y que establece límites a la representación como un ‘actuar por otros’— opera de manera azarosa: en lugar del cruce mencionado antes —entre actuar por otros, simbolismo y autorización— la representación se mueve gradualmente hacia el terreno de la representación simbólica del ‘en lugar de’ o, peor aún, se transforma en una autorización de tipo hobbesiana y con ello la brecha se disuelve en favor del representante.

Lefort también menciona la invocación populista de la justicia social (1992: 141-142), un elemento clave del populismo urbano-industrial que ha sostenido su atractivo entre los desposeídos, pero también, como se mencionó antes, entre intelectuales progresistas. Examina esto diciendo que a menudo los movimientos populistas construyen su relación con las masas por medio de las políticas de bienestar, y que este tipo de relación puede tener un impacto negativo sobre la práctica

El populismo como periferia interna de la política democrática Benjamin Arditi

democrática y las perspectivas de un ‘empoderamiento’ de los individuos. Si bien esto suena como un argumento conservador en contra de la justicia social, el propósito de Lefort no es cuestionar la equidad sino el verticalismo que caracteriza la relación con el pueblo. Su argumento es como sigue. La justicia social y las políticas de redistribución a través de las cuales se manifiesta esa justicia ciertamente mejoran la vida de la gente al satisfacer sus necesidades básicas. Pero los populistas ven esto principalmente como un proceso de arriba hacia abajo, como un vínculo vertical que conecta a líderes políticos e instancias de decisión gubernamentales con masas agradecidas. El problema con esto es que el agradecimiento fácilmente se convierte en sumisión a los dictados del partido o el gobierno. Como dice Lefort, “lo que logra hacer es suscitar lo que La Boétie llamaba ‘una servidumbre voluntaria’. La atracción hacia el populismo y hacia el líder, el poner el destino de todos en las manos del líder, resalta este modo de servidumbre [...] ¿Qué significa la justicia social, cuando las medidas son decididas por un gobierno que busca obtener la obediencia de los ciudadanos a cambio de la concesión de ventajas, cuando nada tiende a despertar en el individuo la conciencia de sus derechos, el sentido de la iniciativa, la libertad de asociación?” (1992: 141-142). Lo que nos dice con esto es que la servidumbre, voluntario o de otro tipo, convierte la ciudadanía en una cáscara vacía y a la justicia distributiva en un instrumento de dominación.

Este debilitamiento de la ciudadanía —a pesar de las declaraciones al contrario— es un recordatorio que el populismo también puede proyectar una sombra más oscura sobre la democracia. Así como Canovan sostiene que la democracia —o por lo menos, y más precisamente, la política moderna en general— tiene dos caras, la redentora y la pragmática, podemos alegar que la sombra populista también la tiene, pues sigue a la política democrática como una promesa y como un reverso. Como promesa, puede contribuir a la renovación política, canalizando y potenciando la energía participativa proveniente del lado redentor de la política moderna, pero como reverso, el populismo puede resultar peligroso para la práctica democrática. Reiterando la analogía de Canovan, la promesa y el reverso se asemejan a un par de gemelos siameses en disputa, sólo que mientras la promesa podría perturbar el funcionamiento normalizado del proceso democrático, como en la segunda modalidad mencionada antes, la política en los bordes más tumultuosos de la democracia, cuando el reverso se vuelve dominante, la democracia está lista para retirarse de la escena política.

En suma, ¿qué podemos decir acerca de la triple caracterización del populismo descrita aquí? Para comenzar, que ella no describe la naturaleza democrática del fenómeno, pues hemos visto que esto no puede decidirse por el decreto dado que también existe la variante antidemocrática del populismo. Más bien describe su relación ambigua y a menudo tensa con la práctica democrática. El populismo puede florecer como un compañero de ruta de movimientos de reforma democráticos y *también* puede poner en riesgo a la democracia. Esto sugiere que gente como Canovan, pero también Worsley y Hayward, están en lo cierto cuando sostienen que una indagatoria sobre el populismo es al mismo tiempo una indagatoria acerca de la política democrática. Pero esto funciona como una estrategia conceptual sólo si se estipula que también puede referirse a sus regiones turbulentas, a una reflexión sobre la política que se despliega en los bordes de la democracia. Más precisamente, se debe hablar de las tres modalidades del populismo con respecto de la política democrática moderna: como un modo de representación, como un síntoma, y como un reverso. El estatuto específico que adopta es indecidible, ya que puede ir en una dirección o en cualquiera de las otras dos. Sin embargo, determinar cuándo el modo de representación y el lado inquietante cruzan la línea y se convierten en un reverso de la democracia es una cuestión de juicio político y no puede ser establecido por mandato conceptual.

Por eso me refiero al fenómeno como una periferia interna o ‘territorio interior extranjero’ de la democracia política moderna. La expresión salvaguarda la relación de interioridad con la democracia que he desarrollado aquí, pero también nos remite a la idea de un borde, y más

precisamente, a la indecidibilidad asociada con el término. Como cualquier borde o frontera, una periferia es siempre un territorio borroso que indica simultáneamente el límite externo de un adentro y el inicio del afuera del sistema. El populismo puede permanecer dentro del marco democrático pero también puede llegar al punto en el que ambos entran en conflicto y quizás incluso siguen por caminos separados. Me parece que esta periferia interna describe el estatuto paradójico de la relación entre el populismo y la política democrática.

Bibliografía

- Badiou, Alain (2002). "Highly Speculative Reasoning on the Concept of Democracy", *The Symptom* 2, <http://www.lacan.com/conceptsymf.htm>.
- Barr, Robert R. (2003). "The persistence of Neopopulism in Peru? From Fujimori to Toledo", *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, pp. 1161-1178.
- Barthes, Roland (1997). *Mitologías* [1957], México: Siglo XXI.
- Cammack, Paul (2000). "The Resurgence of Populism in Latin America", *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 19, No. 2, pp. 149-161.
- Canovan, Margaret (1999). "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", *Political Studies*, Vol. XLVII, No. 1, pp. 2-16.
- Carlson, Margaret (1999). "The Trouble with Pleasing Everyone", revista *TIME*, 21 de junio.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1988), *Mil mesetas*, Valencia: Pre-Textos.
- Derrida, Jacques (1982). "Sending: On Representation", *Social Research*, Vol. 49, No. 2, pp. 294-326.
- Derrida, Jacques (1998). *Políticas de la amistad*, Madrid: Trotta.
- De Ipola, Emilio (1982). *Ideología y discurso populista*, México: Folios.
- Di Tella, Torcuato (1969). "Populismo y reforma en América Latina", en Claudio Véliz (com.), *Obstáculos para la transformación de América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 51-74.
- Flores, Julia (2000). citada por María Rivera y Mireya Cuéllar, "Las razones del cambio", *La Jornada*, México, 9 de octubre.
- Foucault, Michel (1982). *Historia de la sexualidad*, México DF: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2000). *Defender la sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, Sigmund (1976). "El retorno de lo reprimido", *Moisés y la religión monoteísta*, Obras Completas de Sigmund Freud, Vol. XXIII [1937-1939]. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, Sigmund (1978). "17a. conferencia. El sentido de los síntomas", "18a. conferencia. La fijación del trauma, lo inconsciente", "19a. conferencia. Resistencia y represión", "23a. conferencia. Los caminos de la formación de síntoma", *Conferencias de introducción al psicoanálisis*, Obras Completas de Sigmund Freud, Vol. XVI [1916-1917], Buenos Aires: Amorrortu, pp. 235-249, 250-261, 262-276 y 326-343 respectivamente.
- Freud, Sigmund (1979a). "Inhibición, síntoma y angustia", en *Presentación autobiográfica. Inhibición, Síntoma y angustia y otras obras*, Obras Completas de Sigmund Freud, Vol. XX [1925-1926], Buenos Aires: Amorrortu, pp. 71-161.
- Freud, Sigmund (1979b). "31a. Conferencia. La descomposición de la personalidad psíquica", en *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras*, Obras completas de Sigmund Freud, Vol. 22 [1933], Buenos Aires: Amorrortu, pp. 53-74.
- Germani, Gino (1969). *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires: Paidós.
- Hayward, Jack (1996). "The Populist Challenge to Elitist Democracy in Europe", en J. Hayward (ed.), *Elitism, Populism, and European Politics*, Oxford: The Clarendon Press, pp. 10-32.
- Hawkins, Kirk (2003). "Populism in Venezuela: The rise of Chavismo", *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, pp. 1137-1160.

El populismo como periferia interna de la política democrática Benjamin Arditi

- Kazin, Michael (1995). *The Populist Persuasion*, Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Kelsen, Hans (1980). “Formación de la voluntad en la democracia moderna” [1929], en Kurt Lenk y Franz Neumann (comps.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Barcelona: Anagrama, pp. 197-204.
- Knight, Alan (1999). “Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 30, No. 2, 1999, p. 223-248.
- Laclau, Ernesto (1978). “Hacia una teoría del populismo”, en *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid: Siglo XXI, pp. 165-233.
- Laclau, Ernesto (1996). “Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”, en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, pp. 69-86.
- Laclau, Ernesto (2002). “Populism: What’s in a Name?”, Universidad de Essex, Mimeo.
- Lasch, Christopher (1995). *The Revolt of the Elites and the Betrayal of Democracy*, Londres y Nueva York: W.W. Norton and Co.
- Lefort, Claude (1991a). *Ensayos sobre lo político*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Lefort, Claude (1991b). “Démocratie et représentation”, en Daniel Pecaut y Bernardo Sorj (eds.), *Metamorphoses de la représentation politique*, París: Editions du CNRS, pp. 223-232.
- Lefort, Claude (1992). “La representación no agota a la democracia”, en Mario R. Dos Santos (comp.), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas: Nueva Sociedad, pp. 139-145.
- Macpherson, C.B. (1968). *La realidad democrática*, Barcelona: Editorial Fontanella.
- Macpherson, C. B. (1982). *La democracia liberal y su época*, Madrid: Alianza Editorial.
- Manin, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza Editorial.
- Marquand, David (1999). “Populism or Pluralism? New Labour and the Constitution”, Mishcon Lecture, The Constitution Unit, School of Public Policy, University College Londres.
- Oakeshott, Michael (1998). *La política de la fe y la política del escepticismo*, introducción y edición de Timothy Fuller, México: Fondo de Cultura Económica.
- Panizza, Francisco (2000). “Neopopulism and its Limits in Collor’s Brazil”, *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 19, No. 2, pp. 177-192.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1985). *El concepto de representación* [1967], Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Rancière, Jacques (1996)., *El desacuerdo: Política y filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, Jacques (2001). “Ten Theses on Politics”, *Theory & Event*, Vol. 5, No. 3, http://80-muse.jhu.edu.chain.kent.ac.uk/journals/theory_and_event/v005/5.3ranciére.html
- Rancière, Jacques (2003). “The Thinking of Dissensus: Politics and Aesthetics”, ponencia presentada en la conferencia *Fidelity to the Disagreement: Jacques Rancière and the Political*, Goldsmiths College, Londres, 16-17 de setiembre.
- Schmitt, Carl (1991). “El concepto de lo político” [1932], en *El concepto de lo ‘político’*, Madrid: Alianza Editorial.
- Tumulty, Karen (2003). “Five Meanings of Arnold”, *Revista TIME*, 20 de octubre, pp. 37-39.
- Weyland, Kurt (1996). “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities”, *Studies in Comparative International Development*, Vol. 31, No. 3, pp. 3-31.
- Weyland, Kurt (2003). “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How Much Affinity?”, *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, pp. 1095-1115.
- Wiles, Peter (1970). “Un síndrome, no una doctrina: Algunas tesis elementales sobre el populismo”, en Ghita Ionescu y Ernest Gellner (eds.). *Populismo: Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 203-220.

El populismo como periferia interna de la política democrática
Benjamin Arditi

Worsley, Peter (1970). “El concepto de populismo”, en G. Ionescu y E. Gellner (eds.), *Populismo: Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 258-304.

Žižek, Slavoj (1992). *El sublime objeto de la Ideología*, México: Siglo XXI.

Žižek, Slavoj (1998). *Porque no saben lo que hacen: El goce como factor político*, Barcelona: Paidós.